

Expediente: 300/15
Carátula: SALGUERO GUILLERMO FABIAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - URUEÑA, HECTOR-DEMANDADO/A
900000000000 - URUEÑA, RAUL-DEMANDADO FALLECIDO
900000000000 - ALBORNOZ, JAIME JESUS-ACTOR/A
900000000000 - DIAZ, MATILDE DEL CARMEN-ACTOR/A
900000000000 - URUEÑA, RAQUEL-DEMANDADO/A
20288833142 - SALGUERO, GUILLERMO FABIAN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común I° Nominación

ACTUACIONES N°: 300/15



H102325552912

JUICIO: SALGUERO GUILLERMO FABIAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Proveyendo escrito de OTROS - POR: GIRAUDO, ESTEBAN AUGUSTO - 04/06/2025 09:41

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Atento a lo solicitado y en los términos de la sentencia de fecha 25/04/2025, expídase por Secretaría el correspondiente segundo testimonio de hijuela. Se autoriza al letrado Esteban Augusto Giraudo, MP N° 6382 a suscribir el formulario y minuta correspondientes. **FDO. DR. PEDRO ESTEBAN YANE MANA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Ia. NOMINACIÓN.** ATF-300/15

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.